

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3552. Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs. Por trimestre... 28 rs.

SABADO 14 DE JUNIO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

LOS MONTES EN ESPAÑA.

En la sesion del Congreso del 1.º del diputado por Colmenar Viejo, don Juan Valero y Soto, presentó 403 reclamaciones de otros tantos ayuntamientos de Aragón, contra el derecho de 22 de enero, relativo á montes, no dudando que si se llegaran á consultar todos los de España, sería fácil conocer lo mal recibida que ha sido por la generalidad, y la esperanza fundada que debemos tener en que muy pronto sufrirá una necesaria reforma.

El espíritu desamortizador de la época y las necesidades del fisco, concurren á dar ensanche á la venta de los montes. Por otra parte, la carestía creciente del combustible y la madera, la experiencia constante de la suerte que sufre el arbolado entregado al interés particular, el interés de los pueblos en el aprovechamiento común, y la influencia bienhechora del monte alto en el clima y en el suelo, han concurrido también á formar una fuerza de oposición, que modificará, sin duda, la ley presentada por el gobierno.

Nosotros, para dar á los lectores algunas ideas sobre tan importante materia, vamos á trasladar á continuación los párrafos mas esenciales de los artículos que varios periódicos le han dedicado, ya en pró ya en contra.

«La decadencia de nuestros montes proviene de tres causas principales. Primera: la falta de una administración facultativa en el ramo, porque ni el poder omnímodo de la marina, ni su tribunal privativo, pudieron hacer otra cosa que custodiar los montes sin que en ningún tiempo se hiciera una corta ni un aprovechamiento basado en principios racionales y en armonía con la posibilidad. Segunda: la exageración de las ideas sobre el libre ejercicio de la prosperidad, que dejó los montes tan abandonados del gobierno como indistintamente celados habían sido antes, y de cuyo abandono nacieron los repartimientos de terrenos, hasta cierto punto justos y necesarios; los descuajes indebidos, las intrusiones de todo género; la desaparición de los límites; hechos que pueden disculpar el largo periodo de humillaciones y opresión en que habían postrado al individuo unas leyes que coartaban sus legítimos derechos. Y tercera; el subido precio que progresivamente han ido adquiriendo los productos forestales por la disminución de los montes y el aumento del consumo.

Para los resultados que en la mayoría de casos produce la explotación de montes por los particulares, puede servir de ejemplo que de 180 montes vendidos en una provincia, se han descuajado ya 170.

La ley de 4.º de mayo de 1855 concediendo previsoramente al gobierno la facultad de exceptuar de la venta los montes, cuya enagenación no considerase oportuna; y en cumplimiento de esta disposición y después de consultar al cuerpo de ingenieros, se dió el real decreto de 26 de octubre de 1855, en el cual se dice expresamente debe conservarse los montes poblados de abetos, pinabates, pinsapos, enebros, salinas, tejos, hayas, castaños, avellanos, abedules, alisos, acebos, robles, rebollos, quejigos y piornos que son en total diez y siete.

El Real decreto de 27 de febrero de 1856 sostiene estas mismas excepciones, y aun añade que se puedan conservar, si así conviene, montes de los declarados enagenables; con cuya disposición quedaba prudentemente abierto el camino de exceptuar, según las circunstancias de localidad, los montes que fuera necesario eximir de la venta.

El Real decreto de 16 de febrero de 1859, y la Real orden de 17 de los mismos, consignaba las propias excepciones de un modo explícito, y como mandaba además que se hiciera una clasificación de los montes que habían de exceptuarse, se dieron instrucciones detalladas á los ingenieros para proceder á esos trabajos. El artículo 33 de la Real orden citada de 27 de febrero decía textualmente: Al informar sobre los de segunda clase (los de enagenación dudosa) razonará el ingeniero su opinión y espondrá todos los datos que haya podido reunir y sean oportunos para formar completo juicio sobre la conveniencia ó desventajas de la venta, debiendo quedar exceptuados de esta los montes que por su declive, su extensión ó sus demás circunstancias sean necesarios para contener los estragos de los torrentes, para conservar en su origen las fuentes y manantiales, para mantener la cohesión del terreno, para regularizar el curso de los rios, para evitar la destrucción de la capa vegetal y los derrumbamientos de las tierras, para atraer y distribuir convenientemente las lluvias, para abrigar las comarcas contra la violencia de los vientos, para influir en fin, de un modo favorable, en las condiciones del clima ó del terreno; así como los que sean indispensables para suministrar combustible á las poblaciones.»

Sin embargo, las oficinas de des-

amortización han ensanchado cuanto han podido las prescripciones de la ley, y con este motivo ha surgido también la cuestión de la proporción en que debe estar el terreno forestal, con el restante de un país ó region. El Reino fundó así su opinión:

«El célebre Gasparini ha consignado en su obra mas notable, que una buena distribución forestal es entre las causas locales, la que con mas energía obra sobre las condiciones climatológicas de un país; que es tanto mas provechosa á la producción agrícola, cuanto menor es la latitud en que aquel se encuentra, y que los montes llegan á ser hasta necesarios en los países cruzados por estensas y elevadas cordilleras.

El mayor problema que ha de resolver la economía política, dice Schacht, es el determinar la cantidad de monte que necesita cada país para satisfacer cumplidamente las necesidades de la vida del hombre, y el amparo y protección de la agricultura. No hay ningún país donde se hayan hecho estudios sobre esta relación, que reúna las condiciones y clima de nuestro suelo, y por lo tanto, nos será preciso deducirla, siquiera sea aproximadamente, recorriendo las naciones que han fijado ya la proporción.»

CORTES.

SESIONES DEL 11.

Senado.

Abierta la sesion á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se lee un dictamen de comision mista que se acuerda imprimir, repartir y señalar día para su discusión.

El señor marqués de Miraflores pide la palabra para anunciar una interpelación al gobierno de S. M. relativamente á la cuestión de Méjico y documentos presentados por el mismo sobre este asunto.

El señor ministro de Fomento contesta lo pondrá en conocimiento del señor ministro de Estado que es á quien directamente compete este asunto y el gobierno tendrá un placer en contestar al señor marqués de Miraflores.

El señor Presidente señala como orden del día para mañana la votación definitiva de los proyectos de ley aprobados hoy, y discusión de la comision mista sobre ferrocarriles de las cuencas carboníferas.

Se levanta la sesion.

A las tres menos cuarto fué abierta la sesion, bajo la presidencia del señor Mon, y aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Estado dice que tiene mucho aun que decir para terminar

la impropia tarea de contestar al discurso del señor Olózaga.

Añade que el gobierno había cumplido el propósito de no mezclarse en nada y para nada en la marcha política interior del pueblo mejicano, y que los señores diputados recuerdan las palabras del discurso de la corona al comenzar la legislatura, las que decían terminantemente que iríamos á Méjico exclusivamente para reparar las ofensas inferidas á España por el gobierno de Méjico, cuya conducta era la afrenta del mundo entero.

Continúa el señor ministro de Estado desvaneciendo los cargos hechos por el señor Olózaga y en su consecuencia aduce algunas razones que espone estensa y largamente.

Seccion oficial.

—La GACETA del 11 no contiene disposición alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dispuesta por real orden circular de 7 de febrero próximo pasado la inclusion en los presupuestos municipales adicionales al ordinario del corriente año de la cantidad necesaria para pago de una coleccion completa de pesas y medidas del nuevo sistema métrico-decimal, se ha mandado con fecha 4 del actual, y con el fin de que no sufra entorpecimiento el servicio mencionado, que conocido que sea por los ayuntamientos respectivos el tipo de la sujeción de los mencionados objetos, se consigne por las mismas municipalidades en la Caja de Depósitos ó sus sucursales en las provincias, y á disposición del ministerio de Fomento, la cantidad que respectivamente les corresponda por el referido concepto.

La oficialidad y la marinería de la escuadra, ha demostrado en el simulacro su admirable estado de instruccion. En efecto, en el buque en que nos hallábamnos, dice una persona que escribe desde Alicante, pudimos observar la precision con que se ejecutaban todas las maniobras, y la seguridad y confianza con que se manejaban los cañones. El fuego era constante y nutrido, siendo digno de notarse la rapidéz con que se hacian los disparos.

El 10 se empezó á repartirse en Madrid á los diputados á Cortes la medalla que debe acreditar su personalidad y su título de representantes de la nacion. Es de plata, poco mas grande que una pieza de cinco francos, y lleva grabado en el canto el nombre del diputado y el del distrito que representa. La medalla va encerrada en una pequeña caja de ébano y está hecha para guardarla en el bolsillo.

Después de los ejercicios de cañon de los buques de nuestra escuadra, hubo el 8 una regata entre los botes de los mismos, alcanzando los premios los del navío Isabel II, vapor Vasco-Núñez y fragata Blanca.

La Epoca ha sidomal informada, según La Correspondencia, cuando lea en su número del 10 que en Cuba se mantendrá la organización del ejército expedicionario á Méjico, á fin de obrar rápidamente en cualquiera eventualidad, con arreglo á los verdaderos y permanentes intereses de la España en América; y que el gobierno va á enviar un refuerzo de 2.000 hombres al ejército de las Antillas. El ejército expedicionario á Méjico está disuelto desde que se ha disuelto también su estado mayor; y los 2.000 hombres que se anuncian no van á reforzar el ejército de las Antillas, sino á cubrir las bajas naturales del mismo; tanto que no saldrán de la Península hasta los primeros días de agosto. Lo que sí parece cierto es que las tropas que hoy existen en Cuba permanecerán allí formando parte de las guarniciones de la isla.

Una carta de Londres que tenemos á la vista, dice que cuando el conde de Reus se dirigió á caballo al campamento francés, siendo sorprendido otra vez por la marcha siempre en avance de los franceses, el general Prim, una vez en medio del estado mayor de estos pronunció las siguientes palabras: «Señores oficiales: Ayer hicisteis el avance con la escusa de que se hallaban en peligro vuestros enfermos. Pues bien, tanto yo como el comodoro inglés, los hemos visitado y hallado seguros. Los médicos franceses me han asegurado además que se hallan tan seguros como si estuvieran en Francia, y la población mejicana les muestra buenos sentimientos proveyendolos de provisiones. Habiendo calgado la ansiedad de vuestros ánimos sobre este punto, os ruego, pues, señores, que observéis las promesas solemnes que habeis hecho, no avanzando mas adelante.»

Alicante 20.—Después del combate naval, nada me ha causado tanta impresion como el espléndido baile dado por el general Pinzon en la fragata Ferrolana. Permitame Vd., pues, que para llegar pronto á su descripción, abrevie un tanto la del banquete.

A las seis de la tarde del 9 estaban á bordo de la Resolución todos los convidados. La mesa colocada sobre cubierta estaba adornada con el mayor gusto y profusion. Cincuenta y ocho convidados se sentaban á su alrededor. El ministro de Marina presidia uno de los centros, teniendo á su derecha al general don José de la Concha, y á la izquierda al general de marina señor Estrada; el otro centro lo presidia el general Pinzon, que tenía á su derecha al general Salamanca y á su izquierda el comandante general de Alicante. Los demás convidados eran los se-

(98)

su paso vivo y su gesto dominante, todo anunciaba en él los gérmenes de pasiones indomables que la edad debía necesariamente desarrollar, si la educación no organizaba un contrapeso de bondad, buen sentido y reflexión contra su primitiva naturaleza. Tal era la esperanza de la madre. Las madres esperan siempre. La esperanza es una mujer que tiene un áncora bajo sus pies. Se han visto muchas áncoras quebrantadas por los vientos.

Un día de salida, el ava llevó á Leonio á la calle de Castilione. Entrando en la sala para abrazar á su mamá, el niño encontró un desconocido sentado delante de la chimenea, que también quiso abrazarle.

—Tu no conoces á ese caballero, dijo la madre; es el conde Wilfrid de T... un antiguo amigo de tu familia, que acaba de llegar de Londres.

El conde Wilfrid parecía tener unos treinta años; su porte y su rostro eran muy distinguidos; tenía sobre todo aquella dulzura de voz y de mirada que

(99)

atrae á los niños y se hace querer de ellos. Leonio levantó muy alto su mano derecha y la dejó caer bruscamente sobre la del conde, que lo estrechó sobre su pecho.

—Qué hermoso joven tenéis aquí, señora, dijo el conde de Wilfrid. Cualquiera que no sepa la edad de su joven mamá le haría de diez y ocho años. Veamos, Leonio, qué aprendes de bueno en el colegio de Enrique IV?

—Todo, caballero, dijo el niño siguiendo jugando con la mano de su interlocutor.

—Todo!... pero eso es mucho, amigo mio; vas á saber demasiado. Qué autor latino traduces?

—El segundo libro de Virgilio.

—Sin duda te interesará mucho?

—Sí, porque hay batallas.

—Y famosas batallas, amigo mio: Ercati bello, fatisque repulsi, etc.

—Cómo! os acordáis de eso tan viejo como sois!

—¿Qué dices de vengo? dijo la condesa riendo; el señor conde es un jóven.

(102)

cuarto menguante, mi bajada á un jardín de donde quería coger fruta; he esperado la completa ausencia de la luna para poner por obra mi proyecto.

—Sabeis lo que me ha contestado entonces el profesor?

—No, amigo mio.

—Me ha castigado por haber cogido esos frutos.

—En realidad, angel mio, has hecho mal en coger esos frutos, pero tu profesor, antes de castigarte, debía haberle respondido. Ha hecho peor que tu.

—Oh señor conde, dijo Leonio exaltado, cuán justo y bueno sois! cuánto os amare! Sabeis el griego tan bien como el latino?

—Sí, hijo mio.

—Ah! justo, estais condecorado; pues bien! os confieso francamente que mi profesor me fastidia, y que el colegio no me divierte. Queréis ser mi profesor? No vuelvo á salir de casa, no dejo á mi mamá.

—Esto podría suceder muy bien, Leonio, dijo el conde colocando al niño

(95)

La sociedad hizo una señal de asentimiento.

Félix volvió á coger su manuscrito y continuó en medio del mas profundo silencio.

Segun costumbre, el verano había pasado el invierno en Hyeres; pero cuando el calendario lo anunció oficialmente, la condesa de Santa-Croce salió con su hijo para París, y se apeó en su casa de la calle de Castiglione.

La vida que se impuso en esta capital era casi la misma que la que había llevado en Hyeres; solo cuando no llovía nuestra jóven y hermosa viuda iba á sentarse en el jardín de las Tuherias, separado de su casa por esa mitad de calle que se llama Rivoli;

leía los periódicos ó miraba correr á su hijo, y nunca contestaba ni por el mas inocente gesto de coquetería; á las exclamaciones de entusiasmo que lanzan los jóvenes paseantes al pasar por delante de una mujer aislada y vestida de negro.

nores diputados mencionados en mis anteriores, los directores de los periódicos, los comandantes de los buques y algunas otras personas importantes.

La comida estuvo muy bien servida, y fué digna del generoso anfitrión que la daba. Al llegar el momento de los brindis, el general Zabala pronunció uno muy sentido por la Reina y por el engrandecimiento de la marina, cuya regeneración era uno de los mas bellos timbres de su reinado. Siguieron á este brindis otros no menos entusiastas de los generales Pinzon y Concha, y de los señores Calderon Collantes (don Fernando), Salamanca, Rivero Cidraque, Ayala, Navarro, Rascon, Baldasano y el brigadier Izquierdo, todos alusivos á la expedición al Pacifico, á secundar las glorias de la marina y á encarecer cuán arraigada está en el sentimiento público de España, la necesidad de aumentarle progresivamente.

Pero los pies me llevan al baile. ¡Qué poéticamente bello, qué deliciosamente seductor es un baile en el mar! Solo viéndole se concibe la agradable sensación, el mágico efecto que produce el cuadro fascinador de cien mujeres, hermosas y elegantes, bailando acompañadas de otros tantos galanes, ya vistiendo el honroso uniforme de la marina española, ya el modesto frac negro, al son de una banda de música militar y á bordo de un buque de guerra.

Es verdad que la ilusión era tan completa, que al penetrar en la magnífica fragata *Ferrolana*, nadie creía ya que estaba á bordo de un buque; de tal modo se había transformado en un elegantísimo y espacioso salón de baile. Vistasas lámparas formadas de pistolas, cuchillos de abordage y ramos de flores pendían del techo improvisado, y derramaban torrentes de luz sobre el pintado suelo del salón, que imitaba una preciosa alfombra.

Primeros arcos de verdura ocultaban los palos de la fragata y cerraban el recinto del salón de baile. Multitud de remos levantados en el suelo con admirable simetría, formaban el circuito de los salones de descanso ó antesalas del baile. No podía haberse adornado la fragata en su conjunto y en sus detalles con mas gusto, con mas belleza, con mas poesía. La banda de música militar situada en la popa, completaba la armonía del cuadro, tocando con pequeños intervalos habaneras, walses, lanceros, polkas y rigodon. El tocador de las señoras estaba situado en la cámara del comandante y rivalizaba en gusto con todas las dependencias del buque, probando una vez mas toda la fina y delicada galantería con las damas, de los marinos españoles.

Estos puede decirse que al tratarse de bailar estuvieron siempre en la brecha. Nuestras hermosas debieron quedar muy satisfechas de la incansable galantería de los oficiales de la armada en el baile de anoche. Ni una sola dejó de bailar, haciéndole muchas á remolque, cediendo á los ruegos de los amarillados hijos del mar.

El simpático general Pinzon, que tanto y tan justo partido tiene entre las damas, hizo los honores de la fiesta con esa franca al par que fina distinción que le cautiva tantas simpatías. Para todas las señoras tenía obsequios y galanterías, todas quedaron encantadas de la amabilidad del generoso y espléndido dueño de aquella gran casa de madera.

A la mitad de la fiesta pasaron las alegres parejas y los convidados todos al vapor *Vulcano*, unido por medio de un puente á la *Ferrolana*. Allí estaba preparado un espléndido refresco que se sirvió con el mayor orden. Los aficionados á la política y al tabaco pasaron al *Colon*, unido á la fragata por otro puente y que hacia de salón de descanso.

El baile empezó á las diez de la noche y terminó cerca del amanecer. La fragata *Ferrolana* despedía á sus alegres huéspedes con pena, y bien daba á entender que aunque habia dado la vuelta al mundo, en todo él no habia visto mujeres tan hermosas, jamas tan distinguidas como las que allí se habian reunido á celebrar con España entera el renacimiento de su gloriosa armada.

El 11 por la mañana ha llegado á Madrid el ministro de Marina de vuelta de su excursión á Alicante, á donde fué á presenciar las maniobras de la escuadra.

Dice el 11 *Las Novedades* que para ocupar el destino de subinspector general del colegio de Toledo, se designa á los brigadieres y diputados de la mayoría Saavedra Meneses, Pozo ó Revert; y en caso de ser nombrado el último, segundo jefe que es del detall de dicho colegio, entrará á reemplazar á este el primer jefe del batallón cazadores de Baza, Acosta.

Escriben de Alicante que los buques de la escuadra dispararon 1,500 tiros. Despues del simulacro entraron en la bahía de Alicante el *Lepanto* y otro vapor de guerra.

El general Pinzon ha mandado que se den crecidas gratificaciones á los artilleros de la escuadra que mas se han distinguido en el tiro del blanco de Alicante.

Dice *La Epoca* haber recibido una comunicación firmada por 150 españoles, expulsados de Tampico por decreto de Juárez y en represalias de la ocupación de Veracruz, en la cual se quejan amargamente de no haber hallado en el representante español toda la protección á que se creían acreedores. Pidieron un buque de guerra español que los trasportase cuando se les permitió volver á sus hogares despues del convenio de la Soledad, y se les negó. Pidieron que se solicitase la reparación que merecian por su destierro injustificado y los grandes perjuicios causados y no fueron mas felices.

Quisiéramos oír, dice *La España*, sobre estos hechos la respuesta de los que únicamente pueden explicarlos, que son los acusados; porque nos parece imposible que el general Prim y sus tropas hayan obrado en este asunto con la falta de patriotismo y hasta de humanidad que supone la comunicacion á que ha dado publicidad *La Epoca*.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Turin 9.—Garibaldi marchó á Lucerna, en Suiza, invitado por aquel ayuntamiento.

El ministro de Hacienda espuso en la Cámara la situación de la Hacienda. En 1862 el déficit debía ser muy considerable, pero gracias á los recursos extraordinarios,

y las medidas financieras, quedó reducido dicho déficit á 225 millones. El ministro propuso los medios de cubrirlo.

Se han hecho revisiones en Venecia, y una orden emanada de Viena ha prohibido en el Véneto la circulación de los periódicos italianos.

Roma 9.—La ceremonia de la canonización duro seis horas, y se verificó con el mayor orden y solemnidad. Asistieron 24 cardenales, 243 obispos y el cuerpo diplomático.

La basilica de San Pedro, magníficamente adornada, estaba iluminada por 40,000 luces.

El marqués de Lavalette contribuyó con 3,000 francos á la canonización.

Berlin 9.—El rey respondió á la comisión de la Cámara:

«He oído con gusto las protestas de adhesión y de fidelidad que habeis hecho. Al repetiros que sigo invariable en el terreno de la Constitución que he jurado, así como en el programa de noviembre de 1858, y que respecto á ello estoy completamente de acuerdo con mi gabinete, tengo la firme esperanza de que los sentimientos que acabais de manifestarme se verán justificados por vuestros actos.»

Londres 9.—En Baltimore muchas personas separatistas fueron maltratadas durante el alboroto por el populacho.

El presidente Lincoln habia tomado posesion de todos los caminos para el transporte de tropas.

La Cámara de los representantes ha aprobado una proposición para que se confiscen los bienes de los separatistas que no depongan las armas.

Paris 10.—El *Times* llegado hoy, publica un despacho en que anuncia que los mejicanos derrotaron el 5 de mayo á los franceses.

La *Patrie* de esta tarde dice que está en posicion de afirmar la inexactitud del despacho del *Times*.

Roma 10.—Veintin cardenales y 243 arzobispos y obispos han presentado á Papa una esposicion, lamentando la opresion que sufre la iglesia por parte del gobierno de Turin; declarando necesario el poder temporal para la independencia del Papa, y exhortando á Su Santidad á que defienda con firmeza los derechos de la Santa Sede.

Londres 11.—Nueva-York 31.—Los confederados han evacuado á Corinto. El general Banks se ha adelantado nuevamente hacia Virginia. Corre el rumor improbable de que los confederados habian evacuado á Richmond y Menfis. El algodón se cotiza á 31 1/2.

Athenas 9.—El Sr. Colocotroni ha organizado nuevo ministerio.

Londres 10.—Hay pormenores de la retirada de los federales de Virginia. El general federal Banks, atacado por los separatistas, se retiró á Winchester, donde tambien tuvo que resistir el ataque de 15,000 separatistas, mandados por Johnston-Well. Las fuerzas de Banks estaban reducidas á 4,000 hombres á causa de los refuerzos que habia enviado al general Mac-Dowell. Banks tuvo que retirarse á toda prisa y volver á pasar el Potomac, perseguido siempre por los separatistas y con pérdidas inmensas. Esta noticia produjo gran consternacion en Washington. Se habia dado orden á muchos regimientos para que fuesen á reforzar la guarnicion de Washington, y los gobiernos de York, Pensilvania y Massachusetts hacian un llamamiento á sus milicias para que fuesen á defender á Washington. La Cámara de representantes habia aprobado

un «billo» confiscando los bienes de los confederados que no depongan las armas.

Paris 10.—El «Times» llegado hoy publica un despacho, en que anuncia que los mejicanos derrotaron el 5 de mayo á los franceses.

La «Patrie» de esta tarde dice que está en posicion de afirmar la inexactitud del despacho del «Times».

La situación política de Portugal no puede ser mas violenta. No hay ejemplo de un desenfreno semejante al de la prensa, lo mismo opositorista que ministerial. Sirv. n de muestra las siguientes líneas del *Conservador*:—«Cuando Europa sepa que el Portugal está gobernado por hombres tan cobardes y tan ineptos, que han puesto la dignidad portuguesa á los pies del emperador Napoleón, para que este enviase un buque de guerra al Tajo á resolver una cuestion de nuestra administración, dirá que somos un pais perdido. Y Dios quiera que nos mande alguna nacion fuerte y poderosa que nos sirva de tutora.» El mismo periódico dice que el pais está casi completamente insurreccionado, porque la insurrección, si bien solo ha estallado en dos provincias, está latente en todo el pais.

Parece que el gobierno piemontés insiste cerca del gabinete de las Tullerías para que interponga su influencia con objeto de alejar de Roma al rey Francisco II, y así se asegura que el príncipe Napoleón ha sido encargado de entregar al emperador una carta autógrafa de Victor Manuel en que se manifiesta este deseo.

El *Constitucional* dice que á pesar de que los mejicanos contarán probablemente por el de derrotas el número de sus choques con las tropas francesas, no tratando los expedicionarios de realizar ningún pensamiento de conquista, sus triunfos serán estériles para su gloria. Añade que no queriendo los franceses anexionarse el territorio de Méjico, no podrán permanecer en aquellas comarcas eternamente, y el orden de cosas que allí funden caerá desde el momento en que cese su ocupacion, porque nada crea la fuerza que dure mas que la acción de la fuerza misma que lo ha creado.

Segun un periódico, el archiduque Maximiliano ha declarado formalmente á los embajadores de Francia é Inglaterra en Viena, que no queria mezclarse para nada en los asuntos de Méjico. En Francia se cree que esta especie de abdicacion anticipada tiene alguna relacion con el empréstito de 50 millones de florines, que harán los capitalistas ingleses. El caso del príncipe se considera inspirado por el gobierno inglés.

El mismo diario añade que Mr. Dechevalier, comisionado del conde de Morny, despues de haber tenido su entrevista con el general Prim en Southampton, pasará á Veracruz.

Se dice en Paris, que tanto de Morny, como el general Fleury están interesados en que el general Prim no tome una actitud agresiva en esta cuestion, despues del paso dado, y que esperen que reanude sus antiguas y buenas relaciones con el gobierno imperial.

Con este motivo debemos ratificar una inexactitud material cometida en nuestro número de ayer al hablar de los millo-

nes convertidos para el pago en millones de duros. Parece que no son siete, sino quince. Cada cosa en su lugar.

Dicen de Paris que la Francia deseaba tener un pretexto para el reconocimiento del gobierno del Sur, y al efecto protestó contra el convenio hecho entre Juárez y el representante del Norte; pero el general Lincoln ha eludido el pretexto, declarando que no se ocupará del convenio, hasta que termine la guerra de Francia con Méjico. Añade que la Inglaterra ha contribuido á que el gobierno del Norte tome esa actitud, comprendiendo que reconoció el Sur, la Francia puede adquirir algodones por el territorio de Méjico.

Hablando de la declaracion que se atribuye al archiduque Maximiliano de no querer mezclarse para nada en los asuntos de Méjico, dice uno de nuestros colegas que esto tiene el carácter de una abdicacion anticipada, creyéndose en Francia que este paso tiene alguna relacion con el empréstito de 50 millones de florines, que harán los capitalistas ingleses. El paso del príncipe se considera por algunos inspirado por el gobierno inglés.

Los que han dicho y sostenido que existian negociaciones entre Austria y Francia para llegar al arreglo de la cuestion italiana, suponen ahora, que el modo de desatar el nudo consistirá en que Francia dará á Austria, en compensacion del Véneto, grandes territorios sobre el Danubio, con los que se formará al príncipe Maximiliano un trono mas sólido y menos difícil de sostener que el de Méjico. Como conclusion de este proyecto, se añade que al Papa se devolverían la Rumania y la Umbria, pero con la obligacion de aceptar guarniciones mistas en sus provincias, poner á su poder temporal algunas restricciones y consentir que el Parlamento italiano se reúna anualmente en Roma. Esto lo dice mas de una carta de Paris; pero todas confiesan que semejante noticia tiene muchos y elevados créditos.

Gaceta.

LLEGADA.—A la una de la madrugada de ayer llegó el señor duque de Rivtas á la casa del señor conde de Torres-Cabrera, donde tenia preparado elegantemente su hospedaje y donde se hallaban casi todos los individuos de la sociedad literaria. Los que componen el Jurado de los juegos florales habian salido á recibirlo. Apesar del cansancio y padecimientos físicos del ilustre y célebre vate cordobés se manifestó este reconocido á la cariñosa recepcion que obtuvo, dirigiéndose á todos con afabilidad y recordando la antigua amistad que lo ligaba con varios de los individuos de dicha sociedad.

IMAGENES.—Las que acompañarán este año al Santísimo Sacramento en la procesion del Corpus son las de los Santos Mártir-s Acisclo y Victoria, San Rafael, San Lloy, la Concepcion y Santa Teresa de Jesús.

ME PARECE BIEN.—Segun un colega sevillano ya se han establecido en los ferrocarriles de Córdoba á Sevilla y de esta población á Cádiz las Administraciones de correos ambulantes, segun lo están haciendo años en el del Mediterráneo. Casi todos los nombramientos han recaido en los administradores-volantes de nuestro ejército duran-

(96) La desesperacion inconsolable no se estingue nunca en los corazones eternamente sensibles; pero llega un dia que hace caer el luto de la vida, y ve levantar la blanca aurora de los consuelos. La noble señora señaló esta nueva era de su vida con un buen pensamiento maternal. Hacia mucho tiempo que Leonio habia interrumpido sus estudios. Al tomar su primer traje esmaltado de flores, le dijo la condesa: —Hijo mio, tu educacion no está aun terminada, y vas á cumplir catorce años. En tu pais á esa edad son ya hombres. Manana te llevaré al colegio de Enrique IV, donde volverás á seguir tus estudios y trabajarás mucho, amigo mio. —Mamá, dijo Leonio, no deseo mas que instruirme. He perdido mucho tiempo y quiero recuperarlo. Quedarás contenta de mí, mi deber es consolarte, y no fallaré á él. Despues abrazando afectuosamente á su madre, añadió: —Pero irás á verme algunas veces?

(101) frid, á quien colmó de caricias. La cara de la viuda estaba radiante de felicidad. —Viva! gritó el niño; merecis el primer premio, señor conde, y mañana os cojo de la cadena del reloj, y aunque no queráis, os llevo al colegio para que repitais la esplicacion á mi profesor. Este se empena en que eso significa: por un claro de luna favorable, y me ha amenazado con arrestarme si yo sostenia lo contrario. Toda la clase gritó: Santa-Croce tiene razon, y ha castigado á toda la clase. Pero á vos no podrá castigaros, señor conde. —Iré, amigo mio, iré contigo. —Y hablareis á mi profesor? —Oh! sí, te lo prometo: ya verás si yo tengo miedo. —Yo he dicho á mi profesor: Cómo queréis que los griegos que quieren sorprender una villa sean tan bestias que vayan á elegir para ello una noche de luna? Yo, que no soy ningún griego, he retardado, durante un

(100) Joven, joven, dijo el niño, y tiene canas, y muchas entre sus cabellos rubios. —Es que el señor conde ha sufrido muchos disgustos, dijo su madre con seriedad. —Ah! qué gracioso! exclamó el niño; el disgusto hace encanecer el cabello. Por qué no tengo yo canas, puesto que he tenido muchos disgustos en el colegio? Ayer mismo tuve una disputa con mi profesor... Señor conde, puesto que no habeis olvidado á Virgilio apesar de ser ya viejo, vais á juzgar entre él y yo... cómo traducis *Per amica silentia lunae*? —Lo traduzco como debe traducirse, amiguito. Es decir; que los griegos se aprovecharon de la favorable ausencia de la luna para dejar su retiro de Tenedos y abordar á la playa de Troya. Por un hermoso claro de luna, en vez de salir bien con su empresa, hubieran sido descubiertos. El niño palmoteó, brióse de alegría y saltó al cuello del conde Wil-

(97) —Oh! iré amenudo, dijo la madre devolviéndole sus caricias, muy amenudo, cada ocho días y saldás cada mes una vez. —Y durante las vacaciones iremos á Hyeres para arrojar coronas sobre la tumba de papá? La madre volvió á abrazar á su hijo y le permitió ir á jugar á las Tullerías con su aya, para esperar la prision del colegio á donde debia de ir al dia siguiente. Hacia dos años que habia muerto el conde de Santa-Croce y su viuda continuaba aun en la misma monótona vida; nunca recibia mas que algunos parientes, evitando los amigos. En los dias que su hijo salia del colegio, le acompañaba á los jardines públicos, á los museos, á los teatros y á todos los sitios donde podia recibir algun placer ó alguna instruccion. Leonio se desarrollaba maravillosamente; su talle flexible y nervoso, su cara espresiva, su frente saliente coronada de cabellos negros, sus ojos de corso montañés,

(98) Sale el primer día de la madrugada. Los niños de la reo general y de Sevilla salieron á Córdoba y llega á Córdoba. El tercer día y llega a noche. De noche y llega a noche. E-tenir directa Precios de la clase 5. 47 centimos. Id. de Córdoba clase 112 rs. 4 centimos.

te la campaña... Mies... creto de 22... ceptuada de... perteneciente... que radica en... —GRACIA... d emporron... con ese obje... es conseguido... á nivelar con... formaban un... piedro ha lo... —Y por... semana tran... Mayo último... ril de Sevilla... —TOCAN... zarzuela que... ro principa... la dos funcio... nana, debien... y Lucena, e... se breves... Recomendat... la citada co... tal vez no se... ocasion en e... tanto meite... —¡¡TOR... capital se ha... tener la tar... de novillos... de don Rafa... rá únicamente... tamen parti... nuestras p... pan en hac... ciertos, y a... pretensiones... vado, no p... ativos un... toman parti... —LLEGA... tido para... siguiente d... Juegos de... licador de... ria.—Se... provincia... gasten ton... Cotizacion... Consuad... Diler do... Doria aad... Id. de sig... Id. del se... Acciones d... CAM... Londres... Paris á 8... Precios de... bleud. esta... del día 6 de... Trigo 40... Cebada 00... Aceite en... Id. en la c... Jabon blan... Garis de v... En la Alh... do 25, a 27... 48 a 36... Aceite a dep... mo a 52... Trigo de... bas de 30 á... Trigo de 4... de 36 á 46... Trigo de 3... bas de 24 á... Trigo de... bas de 48 á... Sale el pr... madrugada... niños de la... reo general... De Sevilla... y llega á C... El segund... De Sevilla... llega á Cór... El tercer... tarde y llega... noche. De... noche y llega... noche. E-tenir directa Precios de la clase 5. 47 centimos. Id. de Córdoba clase 112 rs. 4 centimos.

te la campaña de Africa. Ambas dete...

—MEES INDIFFERENTE.—Segun el R...

—GRACIAS A DIOS.—Ya por fin, despues...

—Y POR EL DE CORDOBA?—Durante la...

—TOCAN RETIRADA.—La compania de...

—TONO!—Algunos jóvenes de esta...

—JUEGOS FLORALES.—Se nos ha remi...

Juegos florales de 1862.—Jurado ca...

ciado para el dia 20 del actual, que ha...

—MEJORA.—Se va a llevar a efecto la...

—COMPANIA.—Parece que la que actua...

—FATALIDAD.—En Priego se ha caido...

—CANCION.—Si llevais a los labios por ventura...

—VERDADES.—Lo mas dificil, es cono...

—SIGAN EL BUEN CAMINO.—De Espejo...

—DECLARACION.—He aqui la de un ga...

pavimento de una manera... —TENGASE PRESENTE.—Copiamos de la...

—MEZCLENSE 50 partes de buen agua...

—TRIGO.—Se hallan de venta en Al...

—¿QUE ES LA MODA?—Es la amiga de...

—RESURRECCION.—En Parahyba (Bra...

—DECLARACION.—He aqui la de un ga...

trica desprendida del flamijero foco de...

Siento en estos momentos tan terre...

En vista de tan antitética situacion...

Si V. se digna endulzar el amarguis...

Interin espero de V. una próspera c...

Su siervo presente y amo futuro;

—RESURRECCION.—En Parahyba (Bra...

—DECLARACION.—He aqui la de un ga...

enterró públicamente. La resucitada dice...

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. S. Basilio el Magno, obispo, con...

—Mañana predicará en la Iglesia...

—Segundo dia de novena a S. Antonio...

—Tercer dia de novena a S. Antonio...

—En la iglesia de los Padres de Gracia...

—Los asociados a la corte de Maria...

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy fuera de abono.

La zarzuela en 3 actos: Dos Coronas.

Seguirá la zarzuela en un acto: Un caballero particular.

A las 9. A 3 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia...

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE... Cotizacion oficial del 10...

CAMBIOS ESTRANJEROS... Londres, a 90 dias fecha, 50 60 p.

ORDOBA... Precios del trigo y cebada en el mercado...

SEVILLA... En la Alhondiga, Trigo de 50 a 59...

GRANADA... Trigo de 43 a 50. Cebada de 20 a 22...

MALAGA... Trigo de 49 a 58. Cebada de 20 a 26...

JAEN... Trigo de 36 a 44. Cebada de 21 a 22...

JEREZ... Trigo de 56 a 60. Cebada de 26 a 33...

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 15 minutos...

Diligencias.

Norte y Mediodia... Salen para Madrid los dias pares...

La Madrileña... Salen para Madrid los dias impares...

La Cordobesa... Salen para Madrid todos los dias...

La Andaluza... Salen para Lucena todos los dias...

Galeras... En el parador del Puente se despachan...

Correos... De Madrid y su carrera a las doce...

De Sevilla por el ferrocarril a la una...

De Malaga y su carrera a las tres...

De Cadiz y su carrera y de Sevilla...

De Madrid y su carrera a las once...

De Malaga y su carrera a la una...

De los pueblos de la sierra a las tres...

De Madrid y su carrera a las once...

de mercancías para todas las líneas de España...

Salen para Madrid los dias pares...

Entran de Madrid los dias impares...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Se despachan en la calle de S. Fernando...

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya...

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar...

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya...

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar...

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya...

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar...

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya...

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar...

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya...

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar...

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya...

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar...

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya...

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar...

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya...

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ...

Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera...

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO...

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael...

Posada de S. Antonio. CANETE, Manuel...

Posada de la Madera. MONTEIRO, Francisco...

Posada de la Espada. RAMBLA, Rafael...

Posada de la Puerta. MONTEIRO, Hildelonso...

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE...

Posada de S. Maria. POZOBLANCO...

Posada de S. Antonio. CASTRO...

Posada de S. Maria. FERNANDEZ...

Posada de S. Antonio. ADAMUZ...

Posada de S. Antonio. BUJALANCE...

Posada de S. Antonio. VALBUENA...

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 12 de Julio a las 12 de su mañana.

Fincas rústicas.

Menor cuantia.

Núm. 1957 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez, procedente del caudal de propios de Villanueva de Córdoba, que radica en el Quinto de Barahona, término de dicha villa y linda a N. tierras de Manuel Jimenez Molina, a L. otras de Miguel Fernandez, a S. otras de Andrés Rico y Alfonso Torres, y a P. otras de los herederos de Miguel Mora; y consta de 40 encinas y 34 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 225 rs. y tasado en tipo para la subasta.

236

Núm. 158 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de Miguel Mora, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Juan Benito Sanchez, a L. otras de Alfonso Torres, a S. otras de Francisco Rodriguez, y a P. otras de la virgen de Gracia; y consta dicho arbolado de 56 encinas y 232 chaparros, los que con inclusion del monte alto y mata joven han sido tasados en 1.088 rs. y capitalizados por los 49 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

1.102,30

Número 1959 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 318 fanegas de tierra, de la propiedad de la virgen de Gracia, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Manuel Jimenez Molina, a L. otras de los herederos de Miguel Mora, a S. otras de Miguel Fernandez y Juan Molina, y a P. otras de José Ortega y Maria Blanco; y consta de 440 encinas y 486 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 2.438 rs. y capitalizados por los 109 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

2.452,50

Núm. 1960 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 74 fanegas de tierra, de la propiedad de Alfonso Torres, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de los herederos de Catalina Campos, a L. y S. tierras de la parroquia de Torrecampo, y a P. Francisco Rodriguez; y consta de 52 encinas y 140 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 1.848 rs. y capitalizado por los 92 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

2.076

Núm. 1961 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel Fernandez, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Francisco Campos Moreno, a L. otras de la parroquia de Torrecampo, a S. Alfonso Torres, y a P. otra de los herederos de Miguel Mora; y consta de 18 encinas y 26 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 356 rs. y capitalizado por los 16 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

350

Núm. 1962 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 16 fanegas de tierra, de la propiedad de Alfonso Torres, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de los herederos de Francisco Sanchez Delgado, a L. Andrés Rico, a S. tierras de Francisco Campos Moreno, y a P. otras de los herederos de Miguel Mora; y consta de 10 encinas y 18 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido tasados en 150 rs. y capitalizados por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

180

Núm. 1963 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 18 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Campos Romero, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba y linda a N. tierras de Alfonso Torres, a L. otras de la parroquia de Torrecampo, a S. otras de Gabriel Fernandez, y a P. otras de los herederos de Miguel Mora; y consta de 42 encinas y 36 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 23 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 517 rs. 50 cént. y tasado en tipo para la subasta.

528

Núm. 1964 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Alberto del Pozo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y P. tierras de los herederos de D. Acisclo Campos, a L. capellanía de Francisco Miguel Campos, y a S. tierras de Manuel Romero; y consta de 12 encinas y 46 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 11 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 247,50 y tasados en tipo para la subasta.

258

Núm. 1965 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 42 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de D. Acisclo Campos, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y L. tierras de Alberto del Pozo, a S. otras de Francisco Ortega y a P. otras de Miguel Campos; y consta de 48 encinas y 196 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizado por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.260 rs. y tasado en tipo para la subasta.

1264

Núm. 1966 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de Francisco Sanchez, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y L. tierras de D. Francisco Herruzo, a S. otras de los herederos de José Jurado, y a P. Gabriel Valentín Ortega; y consta de 62 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 11 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 247,50 y tasados en tipo para la subasta.

219

Núm. 1967 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan Campos y Alfonso Barrios, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, linda a N. tierras del comun, a L. otras de Antonio Perez, a S. otras de Melchor Alamo, y a P. camino de Conquista, y consta dicho arbolado de 48 encinas y 56 chaparros, los que con inclusion del monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 31 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 697 rs. y tasados en tipo para la subasta.

704

Núm. 1968 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 40 fanegas de tierra, de la propiedad de Sebastian Campos, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y S. tierras del comun, a L. camino de Conquista, y a P. Manuel Riquex; y consta de 18 encinas y 34 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 14 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 315 rs. y tasados en tipo para la subasta.

316

Núm. 1969 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 17 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel Riquex, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y S. tierras del comun, a L. otras de Sebastian Campos menor, y a P. otras de Juan Benito; y consta de 21 encinas y 37 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 15 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 337,50 y tasados en tipo para la subasta.

338

Núm. 1970 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 14 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Juan Benito, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y S. tierras del comun, a L. Manuel Riquex, y a P. tierras de Antonio Sanchez Prieto; y consta de 18 encinas y 42 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 14 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 315 rs. y tasado en tipo para la subasta.

356

Núm. 1971 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Sanchez Prieto, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y S. tierras del comun, a L. otras de Juan Benito y a P. otras de Pedro Alarcon; y consta de 20 encinas y 40 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 15 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 337,50 y tasados en tipo para la subasta.

360

Núm. 1972 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 94 fanegas de tierra, de la propiedad de la capellanía de D. Acisclo Campos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y P. capellanías de D. Manuel Romero, a S. tierras del comun, y a L. tierras de Sebastian de Campos mayor y menor y José Molina; y consta de 196 encinas y 482 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 172 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3.870 rs. y tasados en tipo para la subasta.

3.888

Núm. 1973 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 20 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Villafraña, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de D. Miguel Campos, a L. y S. otras de los herederos de Francisco Sanchez, y a P. camino de la Huerta; y consta de 120 encinas, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido tasados en 1.200 rs. y capitalizado por los 54 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

1.215

Núm. 1974 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 134 fanegas de tierra, cuya propiedad se ignora, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Juan Molina, Diego Rodriguez y Eneas Romero, a L. otras de don Francisco Herruzo, a S. arroyo de los Oliganos y camino de Conquista, y a P. capellanía de los herederos de D. Acisclo Campos; y consta de 84 encinas y 640 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido tasado en 3.400 rs. y capitalizados por 153 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

3.442,50

Núm. 1975 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 44 fanegas de tierra, de la propiedad de Sebastian Campos mayor, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Barahona, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y P. tierras de la capellanía de D. Miguel Romero, a L. otras de Sebastian Campos menor, y a S. otras de Diego Rodriguez; y consta de 58 encinas y 434 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven han sido capitalizados por los 44 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 990 reales y tasados en tipo para la subasta.

1.116

(Se concluirá.)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la TOMADA anti-oftálmica de lo viudo FARNIER.

De de entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos, etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores

MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra o liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

---VENTA. Al contado

á plazos la de una casa estramuros de esta ciudad al campo de la Merced formada sobre 607 varas cuadradas superficiales, con cuatro habitaciones, cocina, dos patios, pozo y un artefacto de jabon. Es de propiedad particular y está libre de todo gravamen. En la calle de la Candelaria núm. 12 se trata de su ajuste.

--- ENAJENACION.

Se enajena la vigesima cuarta parte del cortijo nombrado Tras-barra la alta, en la campiña y término de esta ciudad, y la tercera parte de la casa núm. 5 frente a la parroquia de S. Miguel, esquina á la plazuela que nombran del Cementerio Viejo. El procurador don Manuel Matilla, que vive calleja que van al Portillo núm. 12, está autorizado para concertar el precio de ambas propiedades.

--- EL PAJE DEL DUQUE DE SABOYA.

por Alejandro Dumas, adornado con quince magnificas láminas grabadas en bronce. Cada entrega contendrá 16 páginas casi folio á ocho de estas y una lámina, componiéndose la obra de 40 entregas á un real cada una en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 31, en donde se dan los prospectos gratis y hay una entrega de muestra.

---OPUSCULO. Refutacion

á la carta del señor Castelar sobre su definición de Dios, dada en el Ateneo. Por don Juan Bautista Solis, licenciado en Sagrada Teologia, examinador sinodal de varios obispos y cura propio de la única iglesia parroquial de Sta. Maria de Aguas-santas de la villa de Fernan-Nuñez. Un folleto en 4.º que se halla de venta á 2 rs. en el despacho de este periódico.

---INTERESANTE. En la

fabrica de tejidos de lienzos establecida en el convento de S. Francisco se enseña á cualquier joven de mas de 14 años en 120 dias el oficio de tejedor gratuitamente por el maestro de la misma D. Antonio Gimenez, y transcurrido este tiempo, se le remunerará el trabajo que haga como oficial.

---SUSCRICIONES.---

En la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena se suscribe á las obras siguientes á real la entrega: Black, el Capitan Richard y el saltador, por A. Dumas padre: 15 láminas en bronce, treinta y ocho y media entregas. Historia de Gil Blas de Santillana: 20 láminas en acero, 32 entregas. Los tres mosqueteros: por A. Dumas padre: 18 láminas litografiadas, 36 entregas. Las lobas de Macheul, por A. Dumas padre: 15 láminas en bronce y unas 38 entregas. El Conde de Laverne, por Augusto Maquet: 10 láminas en acero, 57 entregas.

---PIPAS. Depósito de

pipas del maestro jerezano D. Pedro Oribeula. Toneletes de 43 á 54 arrobas. Barriles y botas desde 1 arroba hasta 40. Pipas catalanas y francesas para aceite desde 27 á 54 arrobas. Precios y muestras de las vasijas en casa de los Sres. Sanchez, Reyes y Asparite.

---LOS POLVOS DE LA

MADRE CELESTINA. Novela histórica por D. Rafael del Castillo. Constará la obra de 50 á 60 entregas de 16 páginas cada una: á cada cuatro entregas acompañará un precioso cuadro en madera y el precio de cada entrega es MEJOR REAL en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 31.

---PINTURAS. En el estable

cimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 14, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello en buenos oficiales. Tambien se dora y se venen cuadros de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar.---Blanco al óleo albayalde de primera, puro, á 3 rs. libra. Dicho, porcelana, á 5 id. id. Azul celeste, á 3 id. id. Ocho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris, primero, á 8 id. id. Dicho segunda, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo cromo, á 6 id. id. Dicho calomocla, á 3 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Eucarnado medio, á 3 id. id. Coaba, á 2 id. cuartos libra. Charol espal á 10 rs. libra. Dicho con aceite, á 10 id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

---PERDIDA. El último

dia de feria por la tarde, se perdió en el salon del paseo un alfiler de pechera de señora dorado y negro. Se suplica al que le haya encontrado, se sirva entregarlo en la platería frente al Bazar de camias inglesas, donde se le dará una gratificación.

---ALMONEDA. Por ausen

tarse su dueño la hay de varios muebles, dos pesas grandes de hierro, nuevas y otros útiles, de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la casa número 27, calle de Armas.

---PERDIDA. Se ha est

viado una vaca colorada, molina, descaudada, la persona que sepa su paradero podrá avisarlo á Pedro Arois, calle Corredores, en Montoro.

Núm.

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no

Se no